

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER RURAL



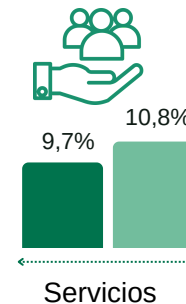
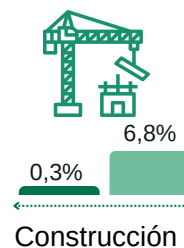
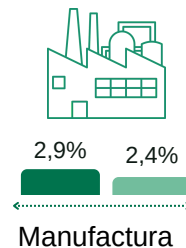
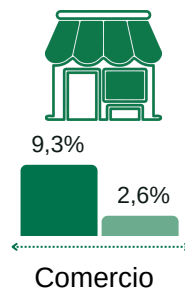
POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA Y MASCULINA, EN EL ÁREA RURAL, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2022 (Porcentaje)

Para el año 2022, el 77,8% de las mujeres rurales ocupadas se encuentran dedicadas al sector Agricultura, Pesca o Minería, 9,7% al sector Servicio y el 9,3% al Comercio, entre los principales. En tanto, entre los ocupados hombres, 77,3% se dedican a la Agricultura, Pesca o Minería, 10,8% al sector Servicio y 6,8% al sector Construcción, entre los que más destacan. Por otro lado, al compararlas con las principales actividades que realizan las mujeres del área urbana, se registra que, ellas principalmente se dedican al sector Servicios (49,4%) y al Comercio (30,7%).



● Mujer

● Hombre



Agricultura,
Pesca y
Minería

Fuente: INEI

Elaboración : Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio del Cusco

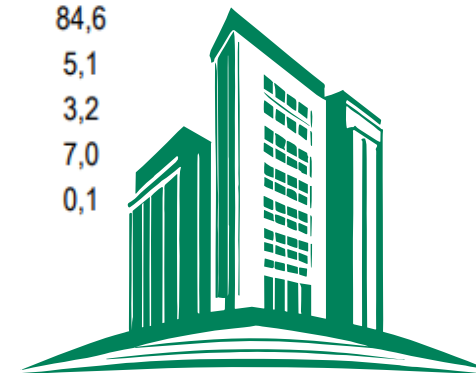
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER RURAL



POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA Y MASCULINA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y TAMAÑO DE EMPRESA, 2022

(Porcentaje)

Área de residencia/ Tamaño de empresa	Total	Mujer	Hombre
Área de residencia			
Rural	100,0	100,0	100,0
De 1 a 5 trabajadores	88,0	92,3	84,6
De 6 a 10 trabajadores	3,9	2,4	5,1
De 11 a 50 trabajadores	2,3	1,3	3,2
De 51 a más	5,7	4,0	7,0
Nep	0,1	0,0	0,1



Por tamaño de empresa, el 92,3% de la mujer ocupada rural, labora en unidades económicas de 1 a 5 trabajadores, superior en 7,7 puntos porcentuales al registrado entre los hombres ocupados (84,6%). En tanto, el 4,0% de las mujeres rurales están ocupadas en empresas de 51 y más trabajadores, entre los hombres es el 7,0%.

Fuente: INEI

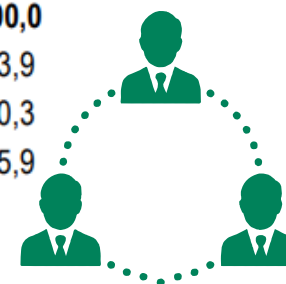
Elaboración : Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio del Cusco

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER RURAL



POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA Y MASCULINA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2022 (Porcentaje)

Área de residencia/ Categoría de ocupación	Total	Mujer	Hombre
Área de residencia			
Rural	100,0	100,0	100,0
Independiente	51,9	49,4	53,9
Dependiente	22,6	13,2	30,3
Trabajador Familiar No Remunerado	25,5	37,4	15,9



El 37,4% de las mujeres rurales ocupadas se encuentran en condición de trabajadoras familiares no remuneradas, 21,5 puntos porcentuales más que los ocupados hombres (15,9%) en esta condición. Por otro lado, solo 13,2% de las mujeres ocupadas son dependientes, 17,1 puntos porcentuales menos que los hombres ocupados dependientes (30,3%); y en condición de independientes, se encuentra el 49,4% y 53,9% de las mujeres y hombres ocupados.

Fuente: INEI

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales de la Cámara de Comercio del Cusco